**FUNDAMENTACIÓN**

**Análisis de las necesidades sociales**

De acuerdo con los planteamientos de Boltvinik (2005) y Valero (en Sánchez, 1994), una necesidad es una condición de carencia que precisa de satisfactores. Podemos señalar que existen necesidades básicas vinculadas al ser humano en lo individual y otras, ligadas a las necesidades para la convivencia colectiva.

Las necesidades básicas son condiciones imprescindibles que deben ser satisfechas a efecto de conservar la vida. De igual forma, la satisfacción de las necesidades sociales es fundamental para el desarrollo y sostenimiento del individuo y la colectividad; las necesidades sociales a diferencia de las necesidades básicas poseen un carácter cultural e interpretativo.

En consecuencia, la no satisfacción de las necesidades se vincula de manera estrecha con los problemas sociales, de ahí que surja la pregunta: ¿Qué es un problema social? y ¿Qué es una problemática social?

Un sujeto que se encuentra insatisfecho en sus necesidades busca la satisfacción; si esto no es posible, se genera una serie de problemas y éstos a su vez, en el contexto de la interacción social, pueden potenciarse mutuamente y dar lugar a problemas más complejos, denominados problemáticas (Medina y et al, 2005).

Medina, et al (2005), a partir de las propuestas de Boltvinik (¿?) y Valero (¿?), identifican tres dimensiones esenciales de las necesidades sociales, éstas representan: un estado de carencia, de insatisfacción o condición indeseable y, a la vez, un estado que potencia la obtención del satisfactor en la búsqueda del equilibrio.

Bajo esta perspectiva, una necesidad a la vez que genera una situación de insatisfacción, provee un estado que favorece su resolución, esto es, ve a las necesidades no solo como carencias sino como elementos que alientan al desarrollo de las personas. Éste entonces, no consiste en aumentar la producción de bienes y servicios, sino en acrecentar las capacidades de la gente. Es tarea de la ciencia y, en particular de las ciencias sociales, plantear procesos de desarrollo social que lleven a la adecuada satisfacción de necesidades humanas.

Para llevar a cabo esta tarea, los psicólogos debemos iniciar con la identificación de las necesidades sociales que deben ser atendidas por nuestra disciplina, en los contextos internacional, nacional y regional.

**Contexto internacional**

En los últimos 20 años ha ocurrido una transformación social sin precedentes que ha dado paso a la era denominada “globalización”. En todos los países del orbe puede observarse un nuevo contexto de interacciones caracterizadas por políticas económicas de mercado con mayor liberalización y privatización; un papel del Estado cada vez menos regulador, impactantes desarrollos de la ciencia y la tecnología, así como la aparición de mercados culturales polimorfos e industrializados, a la vez que homogeneizantes.

El impacto de las políticas neoliberales en gran número de países ha generado el aumento de la desigualdad económica, política y social entre amplios sectores de la sociedad, así como una dinámica centrada en la cultura del consumo y su consecuente tendencia a la exclusión de sectores pobres; por otra parte, tienen lugar también tendencias a la marginación de las mujeres, los grupos étnicos e individuos con hándicaps o preferencias sexuales diferentes.

Organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) plantean que el camino para salir de la recurrente crisis para esta región del mundo es dirigir sus esfuerzos a fortalecer un mercado interno que se aboque a gestionar conocimiento desde la raíz misma de la pequeña y la mediana empresa, lo que nos remite a la consabida premisa de la sustentabilidad en la sociedad globalizada: *piensa global y actúa local*.

Los retos que plantea este panorama internacional del tercer milenio para América Latina, bien pueden sintetizarse en la atención de cuatro problemáticas:

1. Desarrollo sustentable
2. Violencia social
3. Colapso económico y pobreza
4. Inequidad e injusticia

A ellas se asocian dos de los problemas sociales más evidentes y frecuentes en nuestras sociedades: el desempleo y subempleo crecientes.

Por ello, resulta incuestionable que la construcción de la plataforma epistemológica que dé respuesta expedita y eficiente a la problemática planteada pende, desde luego, del *diálogo* disciplinar con nuestro objeto de estudio: *La relación entre el ser humano y su entorno natural y social.*

Del mismo modo, es evidente que el desafío de la ciencia convoca, necesariamente, la participación multidisciplinar con sus saberes y habilidades particulares que, al armonizarse, provean los cimientos del cambio. En tal razón, debemos asumir que es responsabilidad de la *psicología* la formación de profesionistas poseedores de amplias competencias y accionares éticos, cuya participación proactiva genere la dinámica del cambio hacia la construcción de sociedades más equitativas, a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas con las que participe, esto es, trabajando con los recursos de los que dispone una persona o comunidad y que les permiten sentar las bases para su desarrollo.

En el entendido de que el desarrollo consiste en un proceso de aumento de las capacidades de las personas y, por consiguiente, en la reducción de su vulnerabilidad, las estrategias del cambio, a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas, podrían estructurarse alrededor de cuatro ejes principales:

1. La conservación y protección del entorno natural
2. La promoción de los valores sociales y la ética personal
3. La búsqueda de nuevas formas de crecimiento económico
4. La participación política y el desarrollo de la ciudadanía

**Contexto nacional**

Las contradicciones sociopolíticas, económicas y culturales antes descritas se han recrudecido y acrecentado en nuestro país, dando como resultado un estado de inseguridad y descomposición social que exige profundos cambios en todos los ámbitos de intervención. De la Fuente y Herrera (2012) plantean que:

Superar esta crisis exige, entre otros factores, impulsar nuevas sinergias de la educación superior con todos los sectores sociales y productivos a fin de garantizar la generación, distribución y uso crítico de un conocimiento pertinente a una agenda social común, en tanto que afecta a toda la sociedad y se vincula con sus grandes problemas ( p. 22).

En el contexto actual, la ausencia de políticas dignas para la sociedad mexicana en cuanto a su satisfacción, ha generado una condición de escepticismo y en mucho, desprecio por los representantes gubernamentales que da como consecuencia una condición psicosocial de desaliento y violencia que repercute en cada uno de los espacios humanos, familia, grupos e instituciones. La pobreza, la inseguridad social y los bajos niveles educativos son las consecuencias de la no satisfacción de las necesidades sociales.

Como lo señala el artículo publicado en la revista Nexos[[1]](#footnote-1) del Instituto de Estudios para la transición democrática:

 *La pobreza y la desigualdad son el abono de la violencia endémica y del tránsito cada vez más expedito de la juventud hacia los mercados delincuenciales. Es imposible separar el atraso, la falta de crecimiento y de oportunidades, de la decisión de miles de mexicanos para enrolarse en el ejército criminal que ya existe y que hoy ha puesto en jaque al Estado en amplias zonas y segmentos del país. Ésta es la coyuntura precisa para replantear seriamente el conjunto de programas sociales en los órdenes federal, local y municipal; actualizar los programas contra la pobreza extrema y contra el hambre y sobre todo, enviar un mensaje de cohesión social inequívoco…*

Es importante profundizar en lo que se considera son las grandes demandas a manera de necesidad social que el currículo de la psicología tendría que considerar en su definición a partir, y en primera instancia, de lo que se ha planteado como el campo del desarrollo sustentable, lo anterior a efecto de atender necesidades sociales y prioritarias como lo son:

1. La conservación de la vida y recomposición del tejido social.

Para todos los sectores de la población:

1. Contar con una alimentación digna.
2. Poseer una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad.
3. Acceso a servicios básicos que permitan un nivel sanitario adecuado.
4. Acceso a educación de calidad.
5. Oportunidad de trabajo digno.
6. Espacios y tiempos para esparcimiento y deporte.
7. Aceptación y reconocimiento individual.
8. Inclusión social.
9. Respeto a la libertad de pensamiento, de expresión y sexual.

En relación con lo anterior, a continuación se describen cada una de las necesidades sociales que han de considerarse una prioridad de atención en el diseño curricular de la licenciatura en psicología.

México es un país multiétnico y pluricultural. Su población total en 2013, era de 118.397.000 personas, lo que supone un incremento de 1.342.000 habitantes respecto a 2012 (INEGI, 2014).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sostienen que los diversos tipos de violencia pueden contribuir al aumento significativo de trastornos mentales. Se habla de depresión, ansiedad, abuso de drogas, trastornos psicosomáticos e incluso llevar al sujeto hasta el suicidio (OMS, 2003).

Se estima que los problemas mentales más frecuentes en la población mexicana de 18 a 65 años fueron trastornos de ansiedad 14.3%, trastornos por uso de sustancias 9.2% y trastornos afectivos 9.1% (Encuesta Nacional de epidemiología psiquiátrica en adultos y adolescentes, 2003)

Según la Comisión de Salud del Senado, la depresión afecta entre 12 y 20% a personas adultas, es decir, entre 18 y 65 años. La depresión es la cuarta causa de enfermedad global; y se estima que la carga de los trastornos mentales aumentará de manera significativa en los próximos veinte años, por lo que se prevé que la depresión se convierta en 2020 en la segunda enfermedad global. Una de cada 10 personas que acude a los servicios médicos de atención primaria padece depresión. Sin embargo, la enfermedad no es detectada a tiempo. Sólo una de cada cuatro personas con este trastorno mental recibe algún tipo de tratamiento, y con frecuencia éste consiste en medicación (Plan Nacional de Desarrollo, 2014).

Datos oficiales revelan que en México la tasa de suicidas aumentó considerablemente un 50% en lo que va del 2011, por lo que se clasificó como la segunda causa de muerte. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía registró en el 2009, 60 suicidios 10 a 14 años; 9 suicidios, 15 a 25 años; 51 suicidios. Mientras que en el 2010 fueron 84 en las mismas edades, por lo que el índice del aumento anual es del 7.69 por ciento.

En lo que va del año 2012, a nivel nacional, los suicidios en México llegaron a ser 5,190 en la última estadística: 4201 varones y 989 mujeres. Cada 24 horas fallecen alrededor de 16 personas jóvenes por suicidio, y las autoridades sanitarias estiman que este problema puede rebasar a la mortalidad por diabetes.

Desde hace 10 años, los datos para el país son alarmantes; según los datos de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, coordinada por la Dra. María Elena Medina Mora en México, y levantada en 2003, los trastornos más frecuentes identificados en nuestro país fueron los de ansiedad (con una prevalencia de 14.3% alguna vez en la vida de las personas), seguidos por los trastornos de uso de sustancias (9.2%) y los trastornos afectivos (9.1%)

Por otro lado, se reporta que el consumo del alcohol es el principal problema de adicción en México, indica la Encuesta Nacional de Adicciones 2011. De igual manera, señala que en 2008, 61.3% de la población de entre 12 a 65 años  aceptaron haber consumido alguna vez bebidas alcohólicas, para 2011 la cifra subió a 71.3%. La cifra personas que aceptaron tener dependencia al alcohol se incrementó de 5.0% en 2008, a 6.2%, en 2011. El uso de drogas ilícitas se ha mantenido estable con respecto a la misma medición realizada en 2008.

El 1.5% de la población ha consumido cualquier tipo de drogas; 1.2% de la población consume mariguana; 0.5%, cocaína y otras drogas (inhalables, anfetaminas y alucinógenos) presentan prevalencias inferiores a 0.2%. Por tipo de droga, la mariguana es la que más se consume en todas las regiones del país, seguido de la cocaína. Existe una epidemia de tabaquismo focalizada en adolescentes, adultos jóvenes y mujeres. En consumo de tabaco hay 17.3 millones de mexicanos que son fumadores activos (12 millones son hombres y 5.2 millones mujeres).

Según INEGI en su Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009, los actos delictivos del fuero común fueron 8 mil 554, de los cuales 39.5% fueron cometidos por jóvenes; la incidencia por sexo indica que ésta es mayor en los varones.

La alimentación, la salud y la educación son tres derechos constitucionalmente establecidos que inciden directamente en el desarrollo humano desde las primeras etapas de la vida y que condicionan las capacidades humanas, productivas y de disfrute del resto del conjunto de derechos humanos y libertades. No obstante, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) asegura, que el país ocupa el cuarto lugar mundial con obesidad infantil, particularmente en menores de entre cinco y diecisiete años de edad, lo que implica que en nuestro país, un niño de cada tres padece de obesidad y sobrepeso.

En cuanto a México, hay situaciones que atentan contra la salud, como la pobreza y los estilos de vida poco saludables y de riesgo. Por ejemplo, la falta de actividad física, la nutrición inadecuada, sexo inseguro, consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas, así como la falta de educación vial repercuten de manera significativa en la salud de la población. Estos factores explican, en gran medida, la alta incidencia de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón y los tumores malignos, así como el alto número de personas lesionadas por accidentes.

En 2012, las enfermedades no transmisibles causaron más de 68% de las muertes en el mundo las cuatro entidades nosológicas principales de este grupo son las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las neumopatías crónicas. De igual manera, nuestro país ocupa un lugar importante en relación con las enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y relacionadas con el círculo de pobreza.

En México, la cobertura educativa entre la población de 5 a 14 años es universal, como casi en todos los países de la OCDE. No obstante, el país tiene una de las menores proporciones de jóvenes de 15 a 19 años matriculados en educación (53%), a pesar de tener la población más grande de este rango de edad de su historia.

Los estudiantes en México tienden a abandonar la escuela prematuramente. El 62% de los jóvenes de 16 años están inscritos en educación media superior; el 35% de los jóvenes de 18 años cursan estudios (19% en educación media superior y 16% en educación superior), y únicamente el 30% de los jóvenes de 20 años están matriculados (6% en educación media superior y el 24% en educación superior)

**Contexto regional**

La condiciones expuestas en relación con los contextos internacional y nacional, tienen una importante repercusión en las condiciones regionales del Estado de Veracruz; las principales carencias identificadas en la entidad veracruzana son: *inseguridad e impunidad*, *desempleo y subempleo*, *insuficiencia de cobertura educativa*, *marginación socioeconómica, étnica, de género y de edad*, *obesidad infantil y problemas de salud asociados*, así como p*roblemas de salud sexual*.

Los problemas generados por la falta de atención a estas necesidades han dado lugar a un complejo entramado de problemas sociales, en la que las necesidades convergen en los distintos ámbitos de la vida cotidiana de los veracruzanos.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 revelan que el Estado de Veracruz tiene una población superior a los 7.6 millones de personas, constituyéndose como la tercera entidad más poblada del país. Mientras que la población económicamente activa fue de 2.9 millones de personas, la cuarta más numerosa a nivel nacional.

Por su parte, los datos del cuarto trimestre de 2010 de la ENOE señalan que siete de cada diez veracruzanos tenían más de 14 años de edad y cinco de cada diez conformaban la población económicamente activa (PEA) . De la PEA total, el 96.2% estaba ocupada y el 3.8% restante desocupada, porcentajes que se comparan favorablemente con los nacionales (94.6% y 5.4%, respectivamente). Cabe destacar que de la población ocupada veracruzana, el 24.2% estaba en el sector informal, y que de la población desocupada el 10.1% no contaba con experiencia laboral. Para atacar esta situación se va a incrementar y a asegurar la adecuada y oportuna vinculación de la población desempleada y subempleada, a través de incrementar la difusión de oportunidades actuales y futuras en los mercados de trabajo.

De acuerdo con los Censos Económicos, en 2008 operaron en Veracruz 225,825 unidades económicas cifra equivalente al 6.1% del universo de las empresas en el país. Dichas unidades, ocuparon 946,248 personas. La mayoría de las unidades económicas son pequeñas, según el número de personas que ocupan, y son ellas las que cuentan con la mayor parte del personal ocupado del Estado. Lo anterior conduce a intensificar la capacitación y apoyo a las iniciativas de ocupación, así como la capacitación en el trabajo.

Por otra parte, cada año se incorporan a los mercados de trabajo, aproximadamente 98 mil jóvenes egresados de carreras técnicas, bachilleratos y carreras profesionales. Adicionalmente, se encuentra un importante y creciente sector de la población joven, coloquialmente denominados “ninis”, por la contracción de la idea “ni estudian, ni trabajan”. Estudios señalan que estos jóvenes representan a un estrato de la población no han tenido acceso ni al mercado de trabajo ni al de los servicios de educación, por lo que, desafortunadamente, en muchos casos son presa fácil de la delincuencia organizada, el narcotráfico y la violencia. Otra faceta del problema es detectada a través del Servicio Nacional de Empleo, el cual proyecta diversas acciones de capacitación, pues cada año, son más de 19 mil jóvenes en la entidad que ven truncadas sus aspiraciones, al ser rechazados en los exámenes de admisión de la principal institución de educación superior en el Estado, la Universidad Veracruzana. Esta población se encuentra concentrada en las ciudades más urbanizadas, tales como Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Córdoba y Acayucan.

El Servicio Nacional de Empleo Veracruz durante 2010, indica que Veracruz se colocó en el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto al número de trabajadores vinculados con alguna vacante de empleo y al número de personas capacitadas. Siendo el compromiso para este sexenio implementar metas más ambiciosas, lo que permitirá elevar nuestra posición a nivel nacional.

Por otro lado, los niveles de cobertura internacional para la educación superior son del 22.5%, la cobertura nacional alcanza el 25.9% que es muy baja en comparación al 90 y 85% de países como EU y Canadá. Para el estado de Veracruz la cobertura es de 25.4% y la que reporta la Universidad Veracruzana es de 19%. Se menciona que en este nivel educativo y para nuestro país hay un recorte de género ya que las mujeres se encuentran en menor proporción en el nivel superior con respecto a los hombres. Cabe recordar que el promedio de escolaridad internacional es de 12 años, que para México es de 8.6 años y en el estado de Veracruz es de 7.7.

En relación con la sentida necesidad de marginación social, es imperante reconocer la expresión que tiene dentro del sistema educativo: la inclusión de personas con necesidades educativas especiales es del 10% de la población mundial (OMS) con necesidades educativas especiales. Se deben considerar tanto deficiencias como superdotados. Es de nuestro conocimiento que en este rubro varias instancias internacionales se han pronunciado para que el acceso de estas personas sea fluido y expedito a fin de que los déficits se balanceen y en todo caso no se agudicen. Nuestro país ha hecho grandes esfuerzos al respecto y ha reportado **5 millones 739 mil 270**, lo que representa el  **5.1% de la población total (INEGI, 2010). En Veracruz 7.35% de la población presenta algún grado de discapacidad de los**  8 402 alumnos que son atendidos en educación primaria y secundaria en nuestro estado, 4 201 son apoyados para su inclusión educativa por las 173 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) distribuidas en el estado, las cuales cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por un trabajador social, maestros de comunicación y un psicólogo. La Universidad Veracruzana también ha contribuido y se ha pronunciado al respecto de este tema, con la Universidad Intercultural a fin de ofrecer equidad y justicia para ampliar los accesos a grupos de población que antes eran marginados.

Los datos expuestos relacionan la pobreza con la falta de acceso al empleo, los servicios educativos o de salud y éstos a su vez con la con la cada vez más débil cohesión social; de esta manera, se plantea que los problemas sociales son origen y consecuencia de la ruptura de redes psicosociales de apoyo y ello crea las condiciones para la emergencia de problemas psicológicos.

No obstante, los 8 Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODM): erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo dejan fuera la promoción de la salud mental, como si los problemas relacionados con ésta no existieran.

Lo anterior implica para el psicólogo el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las capacidades y las redes sociales de apoyo, en los tres niveles de atención.

Es fundamental analizar la multidimensionalidad y complejidad de las necesidades y problemáticas sociales, para lo cual será imprescindible considerar la intervención de equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios, en consecuencia, plantear en el currículo la inserción de formación profesional desde estos referentes.

1. Instituto de Estudios para la transición democrática en : www.nexos.com.mx/?p=23289 [↑](#footnote-ref-1)